



CONCEJO DELIBERANTE JUVENIL

CRESPO - E.RIOS, 15 de Agosto de 2017.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Concejales Juveniles de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día jueves 17 de Agosto de 2017 a la hora 18:30, en el recinto del Concejo Deliberante, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Toma de Juramento a Concejales Juveniles.-
- 2.- Lectura y consideración del Acta N° 3.-
- 3.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 4.- Dictámenes del Concejo Juvenil en Comisión:
 - a) Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Juveniles de la Escuela Secundaria N° 60 "Bicentenario", disponiendo el "Concurso de las mejores veredas de la Ciudad de Crespo" dependiente de la Subsecretaría de Innovación Social y Participación Ciudadana.-
 - b) Proyecto de Ordenanza presentado por los Bloques de Concejales Juveniles de la Escuela Técnica N° 35 "Gral. Don José de San Martín" y del Instituto Sagrado Corazón D-5, haciendo referencia a la tenencia de animales domésticos de acuerdo a la Ordenanza N° 69/05.-
- 5.- Proyecto de Resolución presentado por el Bloque de Concejales Juveniles del Instituto Comercial Crespo D-33, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, lleve a cabo las gestiones necesarias ante el Ministerio de Salud de la Provincia, a fin de crear y financiar una Guardia Pediátrica Pasiva en el Hospital San Francisco de Asís.-
- 6.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Juveniles de la Escuela Secundaria N° 74 "Prof.Walter Heinze", disponiendo que el Ejecutivo Municipal implemente el establecimiento de líneas de colectivos urbanos.

MARIA JOSEFINA CASERES
SECRETARIA
C.DELIBERANTE JUVENIL

Abog.MARIELA HILDERMANN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE